



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



8 de Febrero del Año 2020.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito copia de los contratos por servicios correspondientes al mes de Enero del 2020.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, y en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se regirá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, para realizar El Siguiente trabajo por servicios eléctricos en **REVISION Y REPARACION DE FALLA EN PANEL DE CONTROL DE BOMBAS ELEVADORAS DE AGUAS NEGRAS Y CAMBIO DE 2 FUSIBLES QUE ALIMENTAN DICHAS BOMBAS.** **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Viernes 31 de Enero del Año 2020 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. **TERCERA:** Pagándole el 100% al finalizar el trabajo. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 4,860.00)**. Del cual NO se hará la deducción correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Presenta constancia a pago N° 201-19-10500-20505. **CUARTA:** El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 30 Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinte.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO



CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651
Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, y en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente CONTRATO, el cual se regirá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **REVISION DEL PRIMARIO, CAMBIO DE 7 FUSIBLES, REVISION DEL BANCO DE TRANSFORMADORES Y SUMINISTRO DE UN PARARRAYO EN LA BOMBA #7.** **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Miércoles 29 de Enero del Año 2020 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. **TERCERA:** Pagándole el 100% al finalizar el trabajo. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **SIETE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 7,300.00)**. Del cual NO se hará la deducción correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Presenta constancia a pago N° **201-19-10500-20505**. **CUARTA:** El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 29 Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinte.



JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal



CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



17 de Enero del Año 2020.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para elaborar el contrato por POR CONSTRUCCION DE UNA COMPUERTA METALICA PARA ALCANTARILLAS UBICADA EN EL BARRIO MORELOS CARRETERA CA5 A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE DAVID TORRES CORDOVA POR EL VALOR DE LPS. 24,700.00

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



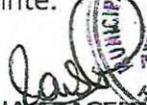
CONTRATO POR CONSTRUCCION DE UNA COMPUERTA METALICA DE ALCANTARILLAS UBICADO EN LA COLONIA MORELOS CARRETERA CA -5 POR EL VALOR DE 24,700.00 LPS

Nosotros: Municipalidad de Potrerillos Departamento de Cortes Representada por la Abogada **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, con Identidad Numero 0505 1962 00122 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, para que realice el Siguiente trabajo el cual consiste en: **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE UNA COMPUERTA METALICA DE ALCANTARILLAS UBICADO EN LA COLONIA MORELOS CARRETERA CA-5 CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
LIMPIEZA	1.00	GL	500.00	500.00
PERFORACION EN MURO DE CABEZAL DE ALCANTARILLA	10.00	UND	120.00	1,200.00
CONSTRUCCION DE MARCO DE ANGULO DE HIERRO DE 2X2X1/4, ATORNILLADO AL MURO DEL CABEZAL DE LA ALCANTARILLA	1.00	UND	4,500.00	4,500.00
CONSTRUCCION DE COMPUERTA CON MARCO DE LAMINA DE HIERRO DE 1.50X1.50X1/4	1.00	MTL	15,000.00	15,000.00
PINTURA GENERAL CON BASE Y PINTURA SINTETICA	1.00	GL	3,500.00	3,500.00

TOTAL LPS 24,700.00

SEGUNDA:ESPECIFICACIONES TECNICAS: a)SE HARA LA PERFORACION EN EL MURO DEL CABEZAL DE LAS ALCANTARILLAS. b) SE CONSTRUIRAN LOS MARCOS CON ANGULO DE HIERRO 2X2X1/4. c) SE CONSTRUIRAN LA COMPUERTA DE LAMINA DE HIERRO DE ¼ DE ESPESOR. d) Se pintaran con base y pintura anticorrosiva . **TERCERA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de un mes calendario a partir de la fecha que se emita la orden de inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS. (Lps. 24,700.00)**. El cual se cancelara en su valor total cuando dicho trabajo sea terminado y entregado a satisfacción del contratante. **QUINTA :** Por cada dia de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEXTA:**El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **SEPTIMA.** El contratado el señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA** dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Diez y Siete Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinte.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO


JOSE DAVID TORRES CORDOVA